

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION INMOBILIARIA ECUATERRAZAS S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:-

Según designación que me hiciera el Directorio como Comisario de vuestra Compañía, y de conformidad a lo que dispone el Registro Oficial No. 135 del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner a su consideración el presente informe.-----

P R I M E R O

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutos de la Compañía y las resoluciones que ha tomado el Directorio al igual que la Junta General, se ha cumplido a cabalidad tal como lo demuestra el informe del Gerente.-----

S E G U N D O

Debo destacar la íntegra y desinteresada colaboración que he recibido en todo momento por parte de la Gerencia, como los Departamentos que tuve necesidad de pedir su colaboración.-

T E R C E R O

Los libros sociales de la Compañía como son: Los libros de actas de Junta General, Libros de Directorio, Libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y de Contabilidad en general se llevan con sumo cuidado y pulcritud, encontrándose todos en lugares apropiados que guardan la más absoluta seguridad. El archivo considero que está correctamente manejado respetando las normas de archivo de oficina, pudiéndose encontrar fácilmente un documento cuando se lo requiera.-----

Los libros antes mencionados se encuentran en custodia de la Gerencia y se puede notar que se encuentran en buen estado. También ocurre igual con los libros del Departamento de Contabilidad mismos que se hallan en poder de la Empresa.-----

La Contabilidad ha sido llevado en forma adecuada, cumpliendo con las disposiciones de Ley, y los procedimientos generalmente aceptados en la práctica contable.-----

C U A R T O

En lo que respecta al cumplimiento del Art. No. 321 de la Ley de Compañías, debo manifestar que se lo ha cumplido íntegramente, en los numerales que hubo necesidad de aplicar.-----



Q U I N T O

Las cifras presentadas en los estados financieros pueden garantizar que son razonables y son las mismas que he revisado en los libros de Contabilidad de la Compañía. Es decir que los Balances de la Empresa son lo suficientemente confiables y se cotejan con lo que dicen los libros que reposan en el Departamento de Contabilidad de CORPORACION INMOBILIARIA ECUATERRAZAS S. A.-----

S E X T O

Los estados financieros de la Compañía han sido debidamente elaborados, de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptado. Los documentos se encuentran respaldados por sus respectivos soportes contables, los estados financieros si son consistentes ya que durante el año se siguió un mismo procedimiento para la elaboración de los Balances.-----

S E P T I M O

La Empresa en el presente ejercicio económico se ha mantenido estable y los gastos se han realizado de acorde a sus necesidades, la Compañía no tuvo que incurrir en gastos financieros.-----

La Empresa en el ejercicio económico de 2001 no cuenta con deudas agobiantes por lo que no hay riesgos que sufra de iliquidez.-----

Particularmente considero que la situación financiera de la Empresa esta muy estable.-----

O C T A V O

En cumplimiento de presentar garantías no se presento este caso como tampoco hubo solicitud del orden del día.-----

La Convocatoria a Junta General siempre fué extensiva a todos sus Accionistas.-----

No existió ninguna propuesta de remoción de los Administradores como tampoco denuncias de la gestión realizada por la Administración.-----

Creyendo haber tocado todos los temas importantes de la Compañía me suscribo de Ustedes.-----

